



## **Instalan las primeras ventanas arqueológicas virtuales de México, en San Juan Ixcaquixtla, Puebla**

- Consisten en cedularios físicos con códigos QR, los cuales permiten acceder a modelos 3D de dos tumbas prehispánicas
- El par de contextos, descubiertos y explorados por el INAH en 2004 y 2023, está asociado a la cultura popoloca o ngiwa

**San Juan Ixcaquixtla, Pue.-** Con el objetivo de difundir el patrimonio arqueológico y preservar en óptimas condiciones dos relevantes contextos funerarios prehispánicos, la Secretaría de Cultura federal, a través del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, en conjunto con las autoridades de este municipio, inauguró en días pasados las primeras [ventanas arqueológicas virtuales](#) del país.

Esta innovación combina un sistema de cedulario tradicional -de textos y fotografías impresas- con códigos QR, que permiten al público acceder, mediante tabletas o teléfonos inteligentes, a las reconstrucciones en 3D de dos tumbas, denominadas 1 y 3, descubiertas y exploradas por el INAH en 2004 y 2023, respectivamente.

De acuerdo con el arqueólogo e investigador del Centro INAH Puebla, Alberto Diez-Barroso Repizo, esta tecnología es idónea para contextos urbanos, toda vez que las ventanas arqueológicas tradicionales -con escotillas metálicas o vidrios de protección- requieren de una inversión considerable para su instalación, así como de mantenimiento constante, pues factores como la luz solar o la lluvia suelen generar humedades y otras problemáticas de conservación.

En Ixcaquixtla, explica, se partió de un guion científico de su autoría y de estudios de fotogrametría y modelado 3D, a cargo del arqueólogo Gibrán Martínez González, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de modo que, con recursos del ayuntamiento, encabezado por Santiago Miranda de Aquino, pudieran instalarse tres cedularios físicos en la calle 8 Norte.

Asimismo, tales elementos contienen cuatro códigos QR que llevan a los modelos digitales: tres recrean las ofrendas cerámicas, el espacio arquitectónico y los restos humanos de, al menos, 21 individuos, recuperados en la Tumba 3; mientras que el restante brinda un contexto sobre la Tumba 1, caracterizada por





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



su elaborada pintura mural.

Sobre el par de contextos, Diez-Barroso señala que los fechamientos arrojan una temporalidad hacia el año 100 d.C.; sin embargo, los materiales de la Tumba 3 alcanzan un límite temporal en 650 d.C., y los de la Tumba 1, en 700 d.C.

Ambas están asociadas a la cultura popoloca o ngiwa que, si bien aún está vigente en diversas localidades de Puebla, en tiempos prehispánicos tenía una presencia geográfica más amplia. “Es sabido que en Teotihuacan existían barrios popolocas e, incluso, ya en el siglo XVI, se registra que en San Juan Teotihuacan todavía había hablantes de popoloca”.

Cabe destacar que además de las ventanas arqueológicas virtuales, en los contextos arqueológicos de la calle 8 Norte, donde subyacen las tumbas referidas, se instalaron bolardos para evitar el paso de vehículos pesados.

“Una vez que el INAH agotó la excavación y la investigación de las tumbas, ambas fueron consolidadas y recubiertas con tierra cernida, lo que en términos de conservación es lo más adecuado, de manera que se puede afirmar que, si alguien en 50 o 100 años quiere reabrir las, las va a encontrar en buenas condiciones”.

El arqueólogo refiere que se tiene diálogo con las autoridades de San Juan Ixcaquixtla para la creación de un museo que albergue los numerosos hallazgos de piezas cerámicas, líticas y cuentas de piedra verde, entre otros objetos, recuperados en las últimas décadas en el municipio.

Por último, Diez-Barroso celebra la positiva recepción de las ventanas arqueológicas virtuales: “La gente está muy interesada, niños, jóvenes y adultos se han acercado a nosotros con un mayor interés en su patrimonio”.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

